

Registra Parlamento Infantil 2012 respuesta sin precedentes

- ***El plazo para registro de estudiantes en la zona norte se amplió una semana más.***
- ***Parlamento Infantil 2012 "Sembrando a los ciudadanos del futuro"***



CHETUMAL, Q. Roo.- La convocatoria para participar en el Parlamento Infantil 2012 "Sembrando a los ciudadanos del futuro" ha registrado una respuesta sin precedentes, informó el presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, Eduardo Espinosa Abuxapqui, al precisar que se han inscrito alrededor de 250 estudiantes de sexto grado de primaria en todo el estado.

Espinosa Abuxapqui, anunció que para los municipios del norte de Quintana Roo se determinó la ampliación del plazo para el registro de aspirantes a ser diputado infantil por un día, "abrimos el periodo de registro por una semana más, es decir, cerrará el próximo viernes 30 de marzo, debido a que la respuesta en los

municipios de la zona norte es menor a la del centro y sur del estado", dijo.

Y es que en su edición 2011, el registro de alumnos que aspiraban a ser diputados por un día fue de alrededor de 120 estudiantes en los 10 municipios de Quintana Roo, "vemos este año un importante aumento en el interés de participar por parte de los estudiantes, sus maestros y padres de familia" destacó.

Espinosa Abuxapqui, señaló que se registró la inscripción de estudiantes en los 15 distritos electorales, "todos presentaron registros, por lo que se garantiza la representación de todas las regiones de Quintana Roo", indicó.

Desde la publicación de la convocatoria del Parlamento Infantil 2012 el pasado mes de febrero, personal de al menos tres direcciones administrativas del Poder Legislativo se abocó a la promoción de este evento a través de diversos medios.



2º Parlamento Infantil

“Diputado Infantil por un Día”

Cabe recordar que el objetivo del Parlamento Infantil 2012 “Sembrando a los ciudadanos del futuro” es fomentar en la niñez quintanarroense, la cultura del respeto y fomento de los valores democráticos.

De acuerdo con datos de la Dirección de Archivo y Biblioteca del Congreso del estado, cuyo titular es Luis Buenfil y Carrillo, durante este periodo de promoción se visitaron planteles de educación primaria de todos los municipios de Quintana Roo.

Según los términos de la convocatoria podrán participar niños y niñas que cursen el sexto año de primaria en escuelas públicas o privadas, que se distingan por su promedio escolar o desempeño deportivo, o por desarrollar actividades en pro de la infancia

Serán electos 25 niños o niñas como diputados infantiles, de los cuales 15 a los distritos electorales, mientras que los 10 niños restantes representarán a cada uno de los municipios de Quintana Roo.

El proceso de elección de las niñas y los niños aspirantes a integrar el parlamento infantil 2012 comprender dos fases: una para elegir a los 15 diputados infantiles de los distritos, y otra para elegir a los 10 representantes de los municipios.

Los niños o niñas registrados, deberán exponer un tema de forma oral, de manera propositiva e institucional, la cual durará entre 3 y 5 minutos. Los temas son: Derechos y obligaciones de los niños; La familia, la escuela y la comunidad; Adicciones; Conservación del medio ambiente y recursos naturales; El derecho a la educación pública; El derecho a la salud; Lucha contra la discriminación; Equidad de género; Marginación; Fomento a los valores democráticos.

Aquellos que obtengan el primer y segundo lugar, serán considerados diputados infantiles propietario y suplente, respectivamente.

El jurador calificador realizará sesiones públicas en donde evaluarán los siguientes aspectos: facilidad de palabra, expresión corporal, conocimiento del tema y uso apropiado de la voz.

25 Marzo de 2012